

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
UNIDAD RESPONSABLE: 2180000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 218A0000000000 - Oficina del C. Secretario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [706] Porcentaje en el cumplimiento de auditorías
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Auditorías concluidas durante el periodo/ Auditorías programadas a concluir durante el periodo)*100
INTERPRETACIÓN: Representa el grado de cumplimiento de las auditorías concluidas con respecto al número de auditorías realizadas a dependencias, organismos auxiliares y municipios, con la finalidad de emprender acciones orientadas a fortalecer controles internos e implementar la mejora continua, para el cumplimiento de metas y objetivos.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Auditorías que realiza el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y municipios que realizan funciones relacionadas con recursos públicos.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se concluyeron 445 auditorías, orientadas a fortalecer controles internos e implementar la mejora continua, para el cumplimiento de metas y objetivos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1587] Auditorías concluidas durante el periodo	Auditoría	Suma	1,200.00	281.00	23.42	314.00	26.17	1,200.00	100.00	1,198.00	99.83
[1588] Auditorías programadas a concluir durante el periodo	Auditoría	Suma	1,200.00	281.00	23.42	281.00	23.42	1,200.00	100.00	1,198.00	99.83

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé concluir 1,233 auditorías con la finalidad de emprender acciones orientadas a fortalecer controles internos e implementar la mejora continua, lo que representa alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	111.74	111.74	MORADO	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta supera la meta programada derivado de aquellas auditorías que se concluyeron en meses anteriores y e esta fecha se les dio término.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. María Josefina Jiménez Torres
Líderesa "A" de Proyecto

Lic. Fernando Aarón Acosta García
Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
UNIDAD RESPONSABLE: 2180000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 218A0000000000 - Oficina del C. Secretario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [708] Porcentaje de cumplimiento de las supervisiones a las dependencias y organismos auxiliares del Estado de México para fortalecer el control interno institucional.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Supervisiones preventivas realizadas a dependencias y organismos auxiliares del Estado de México durante el periodo/Supervisiones preventivas programadas a realizar a las dependencias y organismos auxiliares del Estado de México durante el periodo)*100
INTERPRETACIÓN: Consiste en prevenir la comisión de actos que contravengan a las disposiciones jurídicas y administrativas que regulan la actuación de las dependencias y organismos de la administración pública estatal, así como contribuir a mejorar la gestión, mediante la realización de acciones de control preventivo y el planteamiento de las recomendaciones.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Supervisiones que realizan los Órganos Internos de Control así como el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México para conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias y organismos auxiliares de la administración pública del Estado de México relacionadas con supervisiones preventivas.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se realizaron 28,750 supervisiones, orientadas a la prevención de actos que contravengan a las disposiciones jurídicas y administrativas, así como la contribución de mejoras en la gestión administrativa mediante la realización de acciones preventivas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1591] Supervisiones preventivas realizadas a dependencias y organismos auxiliares del Estado de México durante el periodo	Supervisión	Suma	17,358.00	5,370.00	30.94	5,041.00	29.04	17,358.00	100.00	19,556.00	112.66
[1592] Supervisiones preventivas programadas a realizar a las dependencias y organismos auxiliares del Estado de México durante el periodo	Supervisión	Suma	17,358.00	5,370.00	30.94	5,370.00	30.94	17,358.00	100.00	17,817.00	102.64

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se pronostica realizar 16,251 supervisiones, con la finalidad de conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas, lo que representa alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	93.87	93.87	VERDE	100.00	109.76	109.76	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se superó la programación en razón de que las metas de testificaciones y participación en reuniones, dependen de las convocatorias de las unidades administrativas de la SECOGEM y de los órganos internos de control de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. María Josefina Jiménez Torres
Líderesa "A" de Proyecto

Lic. Fernando Aarón Acosta García
Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 218A00000000000 - Oficina del C. Secretario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [709] Porcentaje de acciones de mejora implementadas derivadas de auditoría
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Acciones de mejora implementadas por auditoría / Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría) * 100
INTERPRETACIÓN: Son los resultados de las auditorías practicadas, en donde los hallazgos son considerados como áreas de oportunidad para implementar acciones que contribuyen a la mejora institucional.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Acciones de mejora implementadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Secretaría de la Función Pública (SFP).
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública del Estado de México que realicen funciones de mejora para auditorías.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se concluyeron 44 acciones de auditoría orientadas a fortalecer las áreas de oportunidad para la mejora insitucional en el cumplimiento de metas y objetivos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1593] Acciones de mejora implementadas por auditoría	Recomendación	Suma	889.00	650.00	73.12	650.00	73.12	889.00	100.00	781.00	87.85
[1594] Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría	Recomendación	Suma	915.00	663.00	72.46	663.00	72.46	915.00	100.00	836.00	91.37

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé cumplir con 640 acciones de mejora implementadas derivadas de auditoría; acciones correctivas, preventivas o proyectos de mejora para eliminar las causas de no conformidades reales, potenciales o para fortalecer las áreas de oportunidad, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
97.16	98.04	98.04	100.00	VERDE	97.16	93.42	96.15	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Este indicador no alcanzó la cifra programada, en razón de que se concluyeron auditorías en las cuales no se determinaron observaciones y de la otra variable se tenían pendientes de solventar

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. María Josefina Jiménez Torres
Líderesa "A" de Proyecto

Lic. Fernando Aarón Acosta García
Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 218A00000000000 - Oficina del C. Secretario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [724] Porcentaje de cobertura de fiscalización presupuestal de las dependencias y organismos auxiliares del Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Presupuesto ejercido auditado a las dependencias y organismos del Estado de México/Presupuesto ejercido de las dependencias y organismos del Estado de México)*100
INTERPRETACIÓN: Fomentar el Sistema Estatal de Rendición de cuentas, mediante acciones de fiscalización al presupuesto de la Administración Pública Estatal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Acciones de fiscalización realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México así como Contralorías Municipales.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y municipios que realizan funciones relacionadas con recursos públicos.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se ejerció el 55 por ciento del presupuesto, fomentando el Sistema Estatal de Rendición de Cuentas, mediante la fiscalización del presupuesto de la Administración Pública Estatal.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1597] Presupuesto ejercido auditado a las dependencias y organismos del Estado de México	Presupuesto	Suma	50,000,000.00 0.00	50,000,000.00 0.00	100.0 0	45,043,991.68 2.00	90.09	50,000,000.00 0.00	100.0 0	45,043,991.68 2.00	90.09
[1598] Presupuesto ejercido de las dependencias y organismos del Estado de México	Presupuesto	Suma	140,000,000.0 00.00	140,000,000.0 00.00	100.0 0	140,042,911.5 42.00	100.0 3	140,000,000.0 00.00	100.0 0	140,042,911.5 42.00	100.0 3

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se programa auditar el 55 por ciento del presupuesto ejercido por organismos y dependencias de la Administración Pública, lo cual representa el 55 por ciento del presupuesto asignado, considerando se audite lo necesario para lograr efectividad correspondiente.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
35.71	35.71	32.16	90.06	VERDE	35.71	32.16	90.06	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador fomenta el sistema estatal de rendición de cuentas, la fiscalización de la Administración Pública se encuentra reportada a través de las variables de acuerdo a lo programado

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. María Josefina Jiménez Torres
Líderesa "A" de Proyecto

Lic. Fernando Aarón Acosta García
Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.

ESTRATEGIA: Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

LÍNEA DE ACCIÓN: Instruir que los servidores públicos cumplan con las declaraciones patrimoniales, de intereses y la constancia de la presentación de la declaración fiscal como parte de los instrumentos de rendición de cuentas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: 2180000000000L - Secretaría de la Contraloría

UNIDAD EJECUTORA: 2180000200000L - Dirección General de Responsabilidades Administrativas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [779] Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la declaración de situación patrimonial, declaración de Intereses y en su caso, Constancia de la Declaración Fiscal por modificación patrimonial

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas servidoras públicas cumplidas / Padrón de personas servidoras públicas obligadas) * 100

INTERPRETACIÓN: Se mide el cumplimiento en la presentación de la declaración de situación patrimonial por anualidad y declaración de intereses por parte de los servidores públicos sujetos a presentarla.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Declaraciones contabilizadas por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Personas servidoras públicas de dependencias, organismos auxiliares y municipios que están obligados a presentar declaración patrimonial, de intereses y fiscal.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2017 se presentaron 88,000 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, ya sea inicial, modificación o conclusión, por parte de personas servidoras públicas sujetas a presentar para el cumplimiento en tiempo y forma.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1679] Número de personas servidoras públicas cumplidas	Persona	Suma	440,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,000.00	100.0	448,043.00	101.8
[1680] Padrón de personas servidoras públicas obligadas	Persona	Suma	440,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,000.00	100.0	440,000.00	100.0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé que 440,000 personas servidoras públicas cumplan con la presentación de Situación Patrimonial, lo que equivale al cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	100.00	101.83	101.83	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Este indicador tiene programación anual y ya se reportó la cifra programada para el segundo trimestre, que es donde se hace la contabilización de la meta.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Rosaura Colín García

Directora de Registro de Declaraciones y de Sanciones

Lic. Miguel Cortés Islas

Encargado de despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal III: Conectividad y Tecnología para el buen Gobierno

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.

ESTRATEGIA: Incrementar la coordinación y apoyo para el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios.

LÍNEA DE ACCIÓN: Apoyar la aplicación del marco jurídico para impulsar la autonomía financiera y el desarrollo de las capacidades institucionales y de gestión de los municipios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020404010102 - Participación ciudadana

UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría

UNIDAD EJECUTORA: 21800004000000L - Dirección General de Contraloría y Evaluación Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [809] Porcentaje de comités ciudadanos constituidos para la vigilancia de obra pública

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos en obra pública/ Comités ciudadanos de control y vigilancia programados a constituir en obra pública)*100

INTERPRETACIÓN: Promover y fortalecer la participación ciudadana, en la vigilancia de la gestión pública, que derive de un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Información de Comités Ciudadanos constituidos dentro del INFOEM y ayuntamientos del Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos que busquen la transparencia y rendición de cuentas del quehacer gubernamental.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2017 se constituyeron 1,515 comités de vigilancia de obra pública orientados a promover y fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1796] Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos en obra pública	Comité	Suma	1,590.00	558.00	35.09	363.00	22.83	1,590.00	100.00	1,532.00	96.35
[1797] Comités ciudadanos de control y vigilancia programados a constituir en obra pública	Comité	Suma	1,590.00	558.00	35.09	558.00	35.09	1,590.00	100.00	1,590.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé constituir 1,678 comités ciudadanos de control y vigilancia para obra pública, los cuales logren fortalecer y promover la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública, lo que corresponde al 100 por ciento de la meta programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	65.05	65.05	NARANJA	100.00	96.35	96.35	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Esta actividad logró un 65.05%, toda vez que las constituciones en obra pública, se ajustan a los recursos estatales disponibles a ejecutar por parte de los ayuntamientos, con los cuales se mantiene el trabajo conjunto para dar cumplimiento a las actividades de contraloría social comprometidas. Sin embargo, se cumplió con las actividades programadas en el 2023.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Rafael Fernández Espinosa
Lider "A" de Proyecto

C.P. Félix Acuña Alvarado
Director General de Contraloría y Evaluación Social

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal III: Conectividad y Tecnología para el buen Gobierno
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.
ESTRATEGIA: Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020404010102 - Participación ciudadana
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800004000000L - Dirección General de Contraloría y Evaluación Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [810] Porcentaje de Comités Ciudadanos constituidos para la vigilancia de Programas Sociales.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos en Programas Sociales / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados a constituir en Programas Sociales) * 100
INTERPRETACIÓN: Promover y fortalecer la participación ciudadana, en la vigilancia de la gestión pública, que derive de un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Información de Comités Ciudadanos constituidos dentro del INFOEM y ayuntamientos del Estado de México.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias y ciudadanos comprometidos de ayuntamientos que fomentan la transparencia y rendición de cuentas en el quehacer gubernamental
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se constituyeron 2,346 comités de vigilancia para programas sociales, con la finalidad de realizar un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de recursos públicos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1816] Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos en Programas Sociales	Comité	Suma	1,227.00	314.00	25.59	333.00	27.14	1,227.00	100.00	1,226.00	99.92
[1817] Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados a constituir en Programas Sociales	Comité	Suma	1,227.00	314.00	25.59	314.00	25.59	1,227.00	100.00	1,227.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se deben constituir 1,227 comités ciudadanos de vigilancia de programas sociales, lo que con la finalidad de promover y fortalecer la participación ciudadana, lo cual corresponde al 100 por ciento de la meta programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	106.05	106.05	VERDE	100.00	99.92	99.92	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Este indicador se ajusta a los recursos estatales disponibles a ejecutar por parte de los ayuntamientos, siendo afectados también por el periodo vacacional que modificó las agendas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Rafael Fernández Espinosa
Lider "A" de Proyecto

C.P. Félix Acuña Alvarado
Director General de Contraloría y Evaluación Social

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal III: Conectividad y Tecnología para el buen Gobierno
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.
ESTRATEGIA: Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.
LÍNEA DE ACCIÓN: Coordinar los proyectos estratégicos de los gabinetes legales y especializados.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020404010102 - Participación ciudadana
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800004000000L - Dirección General de Contraloría y Evaluación Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [827] Porcentaje de seguimiento en la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en Obras Públicas y Programas Sociales.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos en Obra Pública y Programas Sociales / Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados en Obra Pública y Programas Sociales) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de las asesorías que se realizan a los contralores sociales que integran los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, coadyuvando en la vigilancia del quehacer público.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Información de Comités Ciudadanos constituidos dentro del INFOEM y ayuntamientos del Estado de México.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias y ciudadanos comprometidos de ayuntamientos que fomentan la transparencia y rendición de cuentas en el quehacer gubernamental.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2017 se constituyeron 3,861 comités de vigilancia para programas sociales y obra pública, gracias a la impartición de asesorías que se realizan a los contralores sociales con el objeto de coadyuvar en la vigilancia del quehacer público.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1806] Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia constituidos en Obra Pública y Programas Sociales	Comité	Suma	2,817.00	872.00	30.95	696.00	24.71	2,817.00	100.00	2,758.00	97.91
[1807] Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia programados en Obra Pública y Programas Sociales	Comité	Suma	2,817.00	872.00	30.95	872.00	30.95	2,817.00	100.00	2,817.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se deben constituir 2,905 comités ciudadanos de vigilancia de programas sociales y obras públicas, con la finalidad de promover y fortalecer la participación ciudadana, lo cual corresponde al 100 por ciento de la meta programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	79.82	79.82	AMARILLO	100.00	97.91	97.91	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Esta actividad logró un 79.82%, toda vez que las constituciones en obra pública, se ajustan a los recursos estatales disponibles a ejecutar por parte de los ayuntamientos, con los cuales se mantuvo un trabajo conjunto para dar cumplimiento a las actividades de controlaría social comprometidas. Además del periodo vacacional que afectó las agendas de trabajo. Sin embargo, se logró el cumplimiento de la meta anual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Rafael Fernández Espinosa
Lider "A" de Proyecto

C.P. Félix Acuña Alvarado
Director General de Contraloría y Evaluación Social

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con servidores públicos especializados en el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020201 - Responsabilidades administrativas
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800002000000L - Dirección General de Responsabilidades Administrativas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1257] Porcentaje de acuerdos de abstención de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acuerdos de abstención de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa realizados en el periodo / Número de acuerdos de abstención de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa programados en el periodo)*100
INTERPRETACIÓN: Se revisará que se cumpla con las generalidades de la falta administrativa establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Acuerdos de abstención proporcionados al Tribunal de Justicia Administrativa.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos que levan funciones de gestión pública y manejo de servicios.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 no se realizó ningún acuerdo de abstención, lo cual brinda información suficiente para considerar que no existió efecto o daño en contra de la Hacienda Pública Estatal.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1713] Número de acuerdos de abstención de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa realizados en el periodo	Acuerdo	Suma	1,555.00	692.00	44.50	150.00	9.65	1,555.00	100.00	1,515.00	97.43
[1714] Número de acuerdos de abstención de inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa programados en el periodo	Acuerdo	Suma	1,555.00	692.00	44.50	692.00	44.50	1,555.00	100.00	1,555.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023, se prevé la realización de 1,005 acuerdos de abstención de inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa, generando una investigación de potenciales casos de gravedad entre ellos de corrupción, descartando otros actos de actuación del servidor público, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	21.68	21.68	ROJO	100.00	97.43	97.43	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No se alcanzó la meta trimestral programada, toda vez que disminuyeron los procedimientos administrativos turnados por los Órganos Internos de Control.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Rosaura Colín García

Directora de Registro de Declaraciones y de Sanciones

Lic. Miguel Cortés Islas

Encargado de despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.

ESTRATEGIA: Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

LÍNEA DE ACCIÓN: Impulsar capacitación a los servidores públicos involucrados con las materias de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas; así como hechos de corrupción.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020201 - Responsabilidades administrativas

UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría

UNIDAD EJECUTORA: 21800002000000L - Dirección General de Responsabilidades Administrativas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1260] Porcentaje de asesorías otorgadas a las personas servidoras públicas, en materia de responsabilidades administrativas, medios de impugnación, la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, así como el registro de empresas y personas físicas objetadas y sancionadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas servidoras públicas asesoradas durante el periodo/ Número de personas servidoras públicas programadas a asesorar durante periodo)*100

INTERPRETACIÓN: Se realizan capacitaciones a las personas servidoras públicas de manera virtual y presencial

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Asesorías mostradas en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) así como en el Sistema Nacional Anticorrupción.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos que dentro de sus funciones desempeñen acciones vigiladas por la Ley de Responsabilidades administrativas del Estado de México y Municipios.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2017 se asesoraron a 256 personas servidoras públicas en materia de observancia de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios con la finalidad de conocer principios y obligaciones y no caer en responsabilidades administrativas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1723] Número de personas servidoras públicas asesoradas durante el periodo	Persona	Suma	8,600.00	300.00	3.49	300.00	3.49	8,600.00	100.00	9,298.00	108.12
[1724] Número de personas servidoras públicas programadas a asesorar durante el periodo	Persona	Suma	8,600.00	300.00	3.49	300.00	3.49	8,600.00	100.00	8,580.00	99.77

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023, se prevé otorgar 8,600 asesorías a personas servidoras públicas en materia de observancia de la Ley de Responsabilidades administrativas del Estado de México y Municipios, lo cual representa el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	108.37	108.37	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se asesoraron a las personas servidoras públicas programadas para el trimestre, en materia de responsabilidades administrativas, medios de impugnación, presentación de declaración de situación patrimonial y de intereses, registro de empresas y personas físicas objetadas y sancionadas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Lic. Rosaura Colín García

Directora de Registro de Declaraciones y de Sanciones

Lic. Miguel Cortés Islas

Encargado de despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer estrategias para la investigación, substanciación y resolución de faltas administrativas graves.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800001000000L - Dirección General de Investigación

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1293] Porcentaje de procedimientos de investigación con acuerdo de radicación dentro de los primeros 3 días hábiles.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Procedimientos de investigación con acuerdo de radicación dentro de los primeros 3 días hábiles / Número de procedimientos de investigación recibidos en el periodo) * 100
INTERPRETACIÓN: Iniciar los procedimientos de investigación con acuerdo de radicación dentro del término de 3 días hábiles siguientes a la fecha de turno del asunto.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Cifras contenidas en las propias cifras de la Secretaría de la Contraloría, así como el Tribunal de Justicia Administrativa.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos encargados de los procedimientos de investigación.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2021 se radicaron 600 procedimientos de investigación dentro de 3 días hábiles, con la finalidad de medir la eficiencia en la conclusión de procedimientos investigados.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1630] Procedimientos de investigación con acuerdo de radicación dentro de los primeros 3 días hábiles	Procedimiento	Suma	449.00	19.00	4.23	96.00	21.38	449.00	100.00	288.00	64.14
[1634] Número de procedimientos de investigación recibidos en el periodo	Procedimiento	Suma	475.00	20.00	4.21	104.00	21.89	475.00	100.00	316.00	66.53

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé que en el programa se intervenga con la radicación de 570 procedimientos de investigación dentro de los primeros 3 días hábiles, determinando la eficiencia de los procedimientos investigados, representando así el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
94.53	95.00	92.31	97.17	VERDE	94.53	91.14	96.41	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Iniciar los procedimientos de investigación con acuerdo de radicación dentro del término de 3 días hábiles siguientes a la fecha de turno del asunto

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Marco Antonio García Martínez
Lider "A" de Proyecto

Mtro. Antonio Contreras Valdez

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.

ESTRATEGIA: Garantizar la tolerancia cero contra los actos de corrupción y contrarios a la legalidad, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer estrategias para la investigación, substanciación y resolución de faltas administrativas graves.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: 2180000000000L - Secretaría de la Contraloría

UNIDAD EJECUTORA: 2180000100000L - Dirección General de Investigación

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1294] Porcentaje de investigaciones concluidas con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de investigaciones concluidas con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa/Investigaciones concluidas dentro del periodo reportado)*100

INTERPRETACIÓN: De las investigaciones derivadas de denuncias, auditorías y actuaciones de oficio, una vez concluidas las diligencias se determina la existencia de una falta administrativa calificándola como grave o no grave, elaborando el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Investigaciones concluidas con las mismas características de la Secretaría General de Gobierno de la Ciudad de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos encargados de dar seguimiento a investigaciones derivadas de denuncias, auditorías y actuaciones de oficio.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2019 se concluyeron 586 investigaciones con expedientes por presuntas faltas administrativas, con lo cual se pudo acreditar la existencia de falta calificándola como grave y no grave.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1632] Investigaciones concluidas dentro del periodo reportado	Informe	Suma	1,150.00	300.00	26.09	189.00	16.43	1,150.00	100.00	1,147.00	99.74
[1633] Total de investigaciones concluidas con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Investigación	Suma	270.00	96.00	35.56	62.00	22.96	270.00	100.00	279.00	103.33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé concluir 150 expedientes de las investigaciones derivadas de denuncias, auditorías y actuaciones de oficio, una vez determinada la falta administrativa, lo que representa el 22.06 por ciento de las 680 investigaciones concluidas dentro del periodo reportado

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
23.48	32.00	32.80	102.50	VERDE	23.48	24.32	103.58	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

De las investigaciones derivadas de denuncias, auditorías y actuaciones de oficio, una vez concluidas las diligencias se determina la existencia de una falta administrativa

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Marco Antonio García Martínez

Líder "A" de Proyecto

Mtro. Antonio Contreras Valdez

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.

ESTRATEGIA: Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles.

LÍNEA DE ACCIÓN: Generar confianza y credibilidad en la atención de denuncias, mediante mecanismos que garanticen una respuesta objetiva y apegada a derecho.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.

UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría

UNIDAD EJECUTORA: 21800001000000L - Dirección General de Investigación

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1309] Porcentaje de denuncias turnadas a los Órganos Internos de Control en las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, con elementos para iniciar el procedimiento de investigación

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Denuncias analizadas por el personal de la DGI para investigación – Las denuncias inatendibles e incompetencias)/ Denuncias registradas en el Sistema de Atención Mexiquense) * 100

INTERPRETACIÓN: Informar la cantidad de denuncias que se registran en el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) de cuyo análisis se determina que cuenta con elementos para iniciar las investigaciones por las autoridades investigadoras.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No Aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos encargados de generar elementos de investigación a denuncias presentadas.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2018 se turnaron 11,040 denuncias presentadas en el SAM, las cuales resultan de un análisis realizado para determinar si se cuenta con elementos para iniciar las investigaciones por las autoridades investigadoras.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1645] Denuncias analizadas por el personal de la DGI para investigación – Las denuncias inatendibles e incompetencias	Denuncia	Suma	12,500.00	4,500.00	36.00	3,701.00	29.61	12,500.00	100.00	12,933.00	103.46
[1646] Denuncias registradas en el Sistema de Atención Mexiquense	Denuncia	Suma	19,330.00	6,330.00	32.75	5,920.00	30.63	19,330.00	100.00	20,482.00	105.96

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023 se prevé turnar 10,000 denuncias a las autoridades investigadoras competentes de la Administración Pública del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de medir eficiencia en cuanto a su atención en tiempo y forma, lo que representa el 58.82 por ciento de las 17,000 denuncias registradas en el Sistema de Atención Mexiquense

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
64.67	71.09	62.52	87.94	AMARILLO	64.67	63.14	97.63	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El presente indicador mide el porcentaje de aquellas denuncias que cuenten con los elementos mínimos para iniciar con el procedimiento de investigación, por lo que en el trimestre que se reporta se alcanzó un 88% de eficiencia, toda vez que del total de denuncias recibidas en el SAM, el número de éstas que se determinó como inatendible por falta de indicios fue menor, consecuentemente al término del cuarto trimestre se logró el cumplimiento dentro de los parámetros.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Marco Antonio García Martínez

Líder "A" de Proyecto

Mtro. Antonio Contreras Valdez

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles.
LÍNEA DE ACCIÓN: Proporcionar un medio de fácil acceso para que la ciudadanía pueda presentar sus denuncias y darles seguimiento.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020204 - Investigación de faltas administrativas.
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800001000000L - Dirección General de Investigación

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1318] Porcentaje de asesoría al personal adscrito a los OIC respecto a los procedimientos de investigación.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Asesorías realizadas en el período / Asesorías programadas en el período) * 100
INTERPRETACIÓN: Es el número de capacitaciones y/o asesorías brindadas a los servidores públicos de los Órganos Internos de Control, en materia de Investigación para integrar expedientes de manera objetiva e imparcial.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Asesorías mostradas con respecto a investigación en el Sistema Nacional Anticorrupción.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y ayuntamientos que se encuentran laborando en los órganos internos de control en materia de investigación.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se proporcionaron 1,850 asesorías a las personas servidoras públicas de los OIC, con la finalidad de integrar expedientes de manera objetiva e imparcial.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1661] Asesorías realizadas en el período	Capacitación	Suma	210.00	60.00	28.57	38.00	18.10	210.00	100.00	211.00	100.48
[1662] Asesorías programadas en el período	Capacitación	Suma	210.00	60.00	28.57	60.00	28.57	210.00	100.00	210.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023, se prevé asesorar a 200 personas servidoras públicas adscritas a los OIC en materia de investigación de las conductas constitutivas de faltas administrativas, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	63.33	63.33	NARANJA	100.00	100.48	100.48	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El cumplimiento de la meta depende de las solicitudes formuladas por los OIC en las dependencias y organismos auxiliares de la APE en materia de investigación, en el cuarto trimestre se recibió una cantidad menor a la estimada dando como resultado una eficiencia del 63%

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Marco Antonio García Martínez
Lider "A" de Proyecto

Mtro. Antonio Contreras Valdez

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Fomentar la cultura de la denuncia, a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles.
LÍNEA DE ACCIÓN: Proporcionar un medio de fácil acceso para que la ciudadanía pueda presentar sus denuncias y darles seguimiento.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304020204 - Investigación de faltas administrativas.
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800001000000L - Dirección General de Investigación

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1319] Porcentaje de expedientes de investigación concluidos
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de expedientes concluidos en el periodo / Total de expedientes programados en el periodo) * 100
INTERPRETACIÓN: Una vez agotadas las diligencias de investigación, en su conclusión se determinará la existencia o inexistencia de una falta administrativa.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Expedientes de investigación concluidos en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias y organismos auxiliares encargados de realizar investigaciones con respecto a presuntas faltas administrativas.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se concluyeron 320 expedientes, lo cual indica la medición en la emisión de acuerdos de conclusión y archivo, habiendo determinado la existencia o inexistencia de una falta administrativa.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1663] Total de expedientes programados en el periodo	Expediente	Suma	1,150.00	330.00	28.70	330.00	28.70	1,150.00	100.00	1,150.00	100.00
[1664] Total de expedientes concluidos en el periodo	Expediente	Suma	1,150.00	330.00	28.70	189.00	16.43	1,150.00	100.00	1,147.00	99.74

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023, se prevé concluir 668 expedientes, los cuales se derivan de las diligencias de investigación, en su conclusión se determinará la existencia o inexistencia de una falta administrativa, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	57.27	57.27	NARANJA	100.00	99.74	99.74	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Con motivo del aumento en la emisión de acuerdos de conclusión en las investigaciones que se encontraban en trámite tanto por el OIC de la SECOGEM, como en la DGI, fue necesario programar la meta anual aumentando para el último trimestre la cifra comprometida

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Marco Antonio García Martínez
Lider "A" de Proyecto

Mtro. Antonio Contreras Valdez

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal III: Conectividad y Tecnología para el buen Gobierno
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.
ESTRATEGIA: Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020404010102 - Participación ciudadana
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 21800004000000L - Dirección General de Contraloría y Evaluación Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1324] Porcentaje de talleres en materia de Contraloría Social.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de talleres realizados/Número de talleres programados a realizar)*100
INTERPRETACIÓN: Promover en la entidad los principios de legalidad en materia de Contraloría Social y Participación Ciudadana.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Talleres realizados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno Federal en temas de Contraloría Social y Participación Ciudadana.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares, ayuntamientos y público en general, encargados de temas de contraloría social y participación ciudadana.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: En 2018 de realizaron 200 talleres a jóvenes, con la finalidad de involucrar a la ciudadanía en el quehacer público y al mismo tiempo incentivar y reconocer las mejores prácticas en materia de contraloría social.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2842] Número de talleres programados a realizar	Taller	Suma	352.00	115.00	32.67	115.00	32.67	352.00	100.00	352.00	100.00
[2843] Número de talleres realizados	Taller	Suma	352.00	115.00	32.67	105.00	29.83	352.00	100.00	329.00	93.47

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio fiscal 2023, se prevé realizar 362 talleres de capacitación en materia de contraloría social, y participación ciudadana, dando a conocer los principios de legalidad y honradez, lo cual representa el 100 por ciento de la meta anual programada

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	91.30	91.30	VERDE	100.00	93.47	93.47	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Este indicador promueve entre los jóvenes de la entidad los principios de legalidad en materia de contraloría social y participación ciudadana

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Rafael Fernández Espinosa
Lider "A" de Proyecto

C.P. Félix Acuña Alvarado
Director General de Contraloría y Evaluación Social

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: INCREMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN, CALIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRIMARIO.
ESTRATEGIA: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
UNIDAD RESPONSABLE: 21800000000000L - Secretaría de la Contraloría
UNIDAD EJECUTORA: 218A00000000000 - Oficina del C. Secretario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [2632] Porcentaje de acciones de mejora implementadas, derivadas de las auditorías al desempeño.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Acciones de mejora implementadas por auditoría al desempeño/Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría al desempeño)*100
INTERPRETACIÓN: Es la cantidad de acciones de mejora que se han implementado con respecto a las que se encuentran convenidas para implementarse
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Auditorías que realiza el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Dependencias, organismos auxiliares y municipios que realizan funciones relacionadas con recursos públicos.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador nuevo para 2023, se programa una cifra de 62 auditorías de mejora derivadas al desempeño .

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1595] Acciones de mejora implementadas por auditoría al desempeño	Recomendación	Suma	50.00	35.00	70.00	49.00	98.00	50.00	100.00	52.00	104.00
[1596] Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría al desempeño	Recomendación	Suma	50.00	35.00	70.00	35.00	70.00	50.00	100.00	50.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Como parte integrante del Sistema Nacional de Fiscalización y considerando que las auditorías al desempeño son una revisión independiente, sistemática e interdisciplinaria organizada, propositiva, objetiva y comparativa sobre si las acciones planes y programas institucionales de los entes públicos operan de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y eficacia, los resultados de las auditorías al desempeño son consideradas áreas de oportunidad para implementar acciones que contribuyen a la mejora institucional, por lo cual se programaron 50 auditorías representando así el 100 por ciento de la meta anual programada.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	140.00	140.00	MORADO	100.00	104.00	104.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Este indicador depende de las fechas que se convienen para implementar las acciones de mejora dentro de las dependencias

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. María Josefina Jiménez Torres
Líderesa "A" de Proyecto

Lic. Fernando Aarón Acosta García
Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación